



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	Entrada
	Salida
	Fecha

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EDIFICACIÓN
POR ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO (RD 1393/2007)**

D./D^a., nacido/a el día (dd/mm/aa) /.... /.....
 en, provincia de, de nacionalidad
 con D.N.I., letra y domiciliado/a en la Calle
 Nº piso: letra: C.P.
 de, provincia de, teléfono, móvil
 e-mail

EXPONE: que habiendo sido admitido en el curso académico 20 - en los estudios de Grado en Edificación, y teniendo superadas las siguientes asignaturas **del título de Máster Universitario en Gestión Integral en Edificación por la Universidad de Sevilla (M086)**.

SOLICITA: el reconocimiento de créditos al Plan de Estudios de Grado en Edificación, de acuerdo con la normativa vigente.

	Asignatura del Máster	Asignatura que se reconocen en el Grado
<input type="checkbox"/>	Análisis y control de costes en edificación (50860002)	Valoraciones, peritaciones y tasaciones (2440049)
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones ambientales en las obras de construcción (50860011) o bien Evaluación del impacto Ambiental de Planes, Programas y Proyectos (50860024)	Construcción V: construcción sostenible (2440035)
<input type="checkbox"/>	Construcción bioclimática y bioconstrucción (50860012)/(50860023)	
<input type="checkbox"/>	Contaminación y Gestión de residuos en edificación y demolición (50860015) o bien Gestión de Residuos y Suelos Contaminados en Construcción (50860026)	Construcción IV: industrialización y prefabricación (2440022)
<input type="checkbox"/>	Gestión de recursos en edificación (50860006)	
<input type="checkbox"/>	Gestión del proceso en edificación (50860007)	Calidad en la edificación (2440011)
<input type="checkbox"/>	Técnicas de control y mejoras de procesos (50860009)	
<input type="checkbox"/>	Técnicas de optimización de recursos en edificación (50860010)	

Y QUEDA INFORMADO QUE:

De acuerdo con lo establecido en el art. 19.2 de las Normas de Matrícula en los Estudios de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla "por el reconocimiento y transferencia de créditos, se abonará el importe previsto en el Decreto anual del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se fijan los precios públicos por servicios universitarios".

Sevilla, a de de 202..

Firma del interesado:

Fdo.

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace:

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf

SR. DIRECTOR DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA